

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO DE LA TARDE

Lunes 27 de Diciembre de 1897.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Teatro Principal.

Año II.—Núm. 315.

La Cruz Roja

en Zamora.

Donativos voluntarios recibidos por el depositario don Angel Conde Martin, con destino al socorro de los soldados heridos ó enfermos de las campañas de Ultramar que lleguen a esta capital.

NOMBRES DE LOS DONANTES

Pesetas.

Suma anterior. 1.401.63
Una persona caritativa. 1.00
Sr. Dean. 5.00
Arcipreste de la Santa
Iglesia Catedral de Za-
mora. 5.00

Total.

1.412.63

Se reciben donativos en metálico, calle de la Renova, Farmacia de D. A. Conde, y en especie, calle de Trascastillo, sucesores de Puente.

Regalos para la rifa.

Ñiño Saturnino Sarda, un peón de música.

Sr. D. Nicolás García Galvan, dos porcelanas y una caja de paja con bordados.

De elecciones.

Aun no ha pensado el Gobierno en la disolución de las actuales Cortes, pero ya son muchos los aspirantes a la representación del pueblo. Entre los que pretenden ser diputados por nuestra provincia, figura un hombre nuevo en política que luchará en las próximas elecciones por el distrito de la capital. Su nombre, dado ya por otro colega local, ha sido recibido en Zamora con gran interés y satisfacción, en virtud de las muchas simpatías que el candidato y toda su familia cuentan entre nosotros. Se trata de don Angel Galarza, hombre de gran inteligencia y activa laboriosidad, entusiasta zamorano que ha vivido hasta la fecha alejado de las luchas políticas, aun hallándose en constante roce con nuestros gobernantes, y participando de las alegrías y tristezas del partido liberal, como si fuese el más decidido sectario del fusionismo.

El señor Galarza, contertulio del jefe

del Gobierno, y ferviente partidario de don Federico Requejo, temprande la carrera política con todos los bríos de un hombre joven, lleno de vida y de entusiasmo por la causa política que representa la bandera liberal. Su triunfo vendrá a engrosar las huestes del señor Requejo en el Parlamento, con un diputado dispuesto según las necesidades del país y principalmente de nuestra provincia. El señor Galarza no pretende la representación de Zamora como medio de crecimiento en su carrera, en la que solo la antigüedad puede darle empleos superiores al de comandante que en la actualidad disfruta, porque las relaciones y el favor no pueden romper las vallas que cierran el paso a la intriga en el honroso cuerpo de Artillería, al cual pertenece el señor Galarza, como saben nuestros lectores.

La afabilidad y dulzura de carácter del señor Galarza, serán constante garantía para los electores que busquen en el protección a los intereses locales y provinciales de Zamora; así nos consta y de antemano lo hacemos saber al pueblo que tan acostumbrado se halla a recibir exagerados mimos de los diputados durante el período electoral, recibiendo, después, solamente desaires de sus representantes en Cortes.

Al dar a la publicidad el nombre de don Angel Galarza, como candidato por el distrito de Zamora, no podemos menos de reconocer que hombres como este son los que convienen al partido liberal, por las especialísimas dotes que reúne.

Nos alegraremos que el señor Galarza consiga tantos lauros en su carrera política como ha conquistado en su carrera militar, y esperamos el día del triunfo, para enviarle la más cordial felicitación.

Información política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA.

Madrid 26 de Diciembre de 1897.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Por la casa de los señores de Canalejas, Genova, 15, han desfilado hoy muchos hombres políticos que iban a inscribir sus nombres en la lista colocada en la portería con motivo de la desgracia que aflige a la respetable familia de nuestros amigos.

El enviado de S. M. con el fin de dar el pésame al general Suárez Inclán, ha sido el señor conde de Villalba, ayudante de órdenes de la Reina.

Individuos del gobierno, diputados,

senadores, personas conocidas en el mundo de las letras y en los círculos sociales, han acudido a expresar su pésame.

**

La tarde política ha transcurrido en medio de la calma más profunda.

La gente que comenta y dice cuanto va al Salón de Conferencias del Congreso ha juzgado más oportuno buscar impresiones en la calle y en los paseos y gozar a la vez de las delicias de la temperatura, que hoy ha sido verdaderamente primaveral.

Los paseos han estado concurridos como nunca.

La escasez de noticias ha sido causa de que los reporters vuelvan a la redacción con las manos vacías y sin nada que comunicar al lector en cuanto a política se refiere.

**

Las noticias de la Habana han producido mucho efecto en los círculos políticos.

Los amigos del gobierno explican los sucesos ocurridos en la noche del 24 en la Gran Antilla, como consecuencia de los naturales excesos que se cometen en ese día; los que no tienen nada que ver con la política imperante, sino que aprovechan cualquier motivo para herir a la situación, ven en esas manifestaciones una gravedad excepcional, siquiera como síntoma de un estado de opinión que puede adquirir formas peligrosas.

Es indudable que esa manifestación no ha obedecido a trabajos previos, sino que ha surgido entre las algaradas de la multitud alegre reunida en el Parque Central, sin que esto quiera decir que deje de existir opinión de protesta.

De todas suertes, es muy lamentable lo ocurrido, pues si bien existe la fortuna de haberse evitado colisiones y derramamiento de sangre, hay en el fondo del suceso y en el sentido de los gritos proferidos algo que es grave en alto grado.

De desear es que no se repitan esas manifestaciones, que pueden adquirir un alcance para todos desagradable, y por esto consideramos patriótico, por cima de las pasiones, que en estos casos extravían el buen sentido, pedir a todos mucha, pero mucha prudencia.

El gobierno, sus delegados en Cuba y los elementos directivos de aquella sociedad política están obligados a prevenir sucesos de esa índole.

Hoy es tiempo todavía de hacer algo práctico para evitar conflictos.

Que se aproveche ese tiempo es lo que por interés público pedimos a todos, empezando por el Gobierno.

El Corresponsal.

Impresiones madrileñas.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

No puede V. figurarse los comentarios a que ha dado origen en la Corte, el hallazgo por unos chicuelos, del más precioso de los metales, bajo la forma de monedas de los más legítimos cuños, de que da cuenta el HERALDO DE ZAMORA.

Hasta ahora no sabíamos la mayoría de las gentes, de Zamora y su provincia, otra cosa que, su especialidad en garbanzos de superior calidad, excelentes vinos y su exclusiva en el aceite de anís, cuando de buenas a primeras, y casi a flor de tierra, aparecen apetitosos productos aúreos con la obra de mano necesaria para su circulación por los mercados; es decir, el milagro de las rosas calientes que nos refiere el Padre Benito del Tambor de Granaderos.

Conjeturas diversas se hacen, sobre el por qué de haber encontrado las monedas en la forma que lo han sido, reunidas en gran número, sin recipiente ninguno que las contuviera y a muy poca distancia de la superficie. Así hay quien afirma, como dos y dos son cuatro, que han sido allí depositadas recientemente, por una persona de conciencia poco tranquila, bajo la imperiosa necesidad de una ocultación repentina. Otros creen, que algún excéntrico de esos que suelen guardar su dinero en los calcetines, teniendo en cuenta las circunstancias que concurren en un banco público, ha creído allí escondida su fortuna más al abrigo de un golpe de mano, que en cualquiera de los rincones de su casa; no faltando por fin, (aunque en menor número) los que elevándose a las regiones de la ciencia, inventan un período geológico especial, para demostrar la serie de fenómenos necesarios para que las monedas (mas una cierta cantidad de tierra, que las sirviera de mortero) hayan ido por capas sucesivas, hasta la superficie.

Pero aparte de esta cuestión secundaria, lo que nadie ha controvertido es, que los muchachos que encontraron las medallas, y el guarda que los ayudó a repartirlas, que también debía ser aficionado a objetos de arte, han hecho su Agosto en el mes de Diciembre; y que precisamente en una época, en que la casi totalidad de los españoles, estamos suspirando por el bollo del Gobierno; es decir, por esos milloncejos que este nos regala, por medio de la Lotería, los afortunados poseedores de los 12.500 más el cambio, han resuelto el problema sin necesidad de billete y sin tangania (como dicen los zamoranos) pues supongo que no des-

contará el Estado el 1 por 100 de la cantidad hallada.

Como á más de cuatro les habrá entrado su correspondiente envidia, no estará de más que recuerden, lo que el vulgo dice de ordinario en tales casos: «Su suerte les ha valido.»

Y antes de concluir, un consejo para los del afortunado tropezón. No dejen ustedes de darse una vueltecita por Valerio el mismo mes y día del hallazgo correspondientes al año próximo venidero.

Por si acaso, vuelven á tropezar.

M. RODRIGUEZ ARNAU.
Madrid 23 de Diciembre de 1897.

Crónica de Pascuas.

Con tiempo menos crudo que el que acostumbramos á soportar en esta época, pasaron las Pascuas con sus aguinaldos, sus zambombas, su besugo, su turrón y su animación indispensable.

Imponentes y severas las ceremonias religiosas en la Santa Iglesia Catedral, ha asistido á ellas el pueblo zamorano con la devoción de que da tan constantes como consoladoras muestras.

Los mercados han estado animadísimo y bien surtidos de aves, pescados y las consabidas verduras, que la benignidad del tiempo ha permitido que se haya dado con abundancia.

Las confiterías en completa actividad desde bien temprano hasta mucho después de encendida la Electra.

Los pobres recibiendo en el Ayuntamiento, en la Cocina económica y en las casas particulares, la limosna que nunca se acaba en este caritativo pueblo.

Ayer, día ocupadísimo.

La música y las visitas de Pascuas por la mañana, por la tarde el ensayo de *Marina* á primera hora, después una vuelta por la rifa de la *Cruz Roja*, luego al Círculo á la reunión y después al teatro á la función de los niños.

Del ensayo nada sabemos, porque nos está vedado curiosar estos indispensables preparativos, pero nuestras noticias son, no solo de que el coro de señoras tiene perfectamente dominada la obra, sino de que calumnian al *coro de hombres*, los que creen que tienen atrasada su faena.

La reunión del Círculo y la función del Teatro, con la animación que era de esperar.

La rifa concurridísima; las señoras de Caridad y L. Coloma y las señoritas de Cuesta, Rua, Hurtado y Martínez, tuvieron muchísimo que hacer y pasaron de cuarenta los premios de importancia que entregaron.

Un amigo nuestro, cuyo nombre nos reservamos, pagó á duro veinte papeletas.

Un caritativo obrero compró cuatro, anunciando que cualquiera que fuera el objeto con que resultase agraciado, lo cedía en beneficio de los pobres soldados

y en general al fin benéfico que se persigue y responde Zamora con notable generosidad.

El producto de ayer fué de pesetas 423,05.

Hoy y los dos días siguientes, presidirán el despacho las señoras y señoritas siguientes:

Día 27.—Sra. D.^a Mercedes Labaraga de Argüelles.

Srta. D.^a Pilar Hernández de Medina.

Srta. D.^a Mercedes Argüelles.

Srta. D.^a Marcelina Argüelles.

Srta. D.^a Remedios Conde.

Srta. D.^a Pura Conde.

Día 28.—Sra. D.^a Julia de Díez Requejo.

Sra. D.^a Juana Villaboa de Santana.

Srta. D.^a Asunción G. Villavedón.

Srta. D.^a Matilde G. Villavedón.

Srta. D.^a Isabel Díez Requejo.

Día 29.—Sra. D.^a María Ruy-Wamba de Cotrina.

Sra. D.^a Matilde Fernández de Marquez.

Srta. D.^a Amparo Fernández.

Srta. D.^a Teresa Cotrina.

Srta. D.^a Angeles Cotrina.

Srta. D.^a Amparo Cotrina.

Desde el 30 volverá el turno al del primer día y seguirán las demás ya conocidas.

Servicio postal.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)

Madrid 26 de Diciembre de 1897.

Señor Director del HERALDO DE ZAMORA.

De Cuba.

Los constitucionales.

Algunos de los que como delegados asistieron á la Asamblea celebrada por el partido de Unión constitucional han protestado contra la forma en que se han hecho públicos los acuerdos.

Entienden que se acordó en redondo que el partido fuera al retraimiento electoral y no que se dejara el decir sobre punto tan interesante á la Junta directiva.

El señor Canalejas.

El señor Canalejas ha llegado sin novedad á Santiago de Cuba.

Los ingenios.

Según telegrafían de la Habana, han comenzado á moler en aquella provincia los ingenios Becerra y Flora; los de San Rafael, Rosas y Limones, de Matanzas, y Andreita, Hormiguero, San Agustín y otros, de la de Santa Clara.

La manifestación.

El general Blanco ha teleografiado al gobierno, dando cuenta de la manifestación contra la autonomía que se produjo la noche del 24 en el Parque central.

El suceso, según el capitán general, no ha tenido importancia, habiéndose reducido á gritos proferidos delante de la redacción del *Diario de la Marina* contra la autonomía, y algunos á favor de Weyler.

Añade el general Blanco que para evitar la alarma que falsas noticias transmitidas desde Cayo Hueso pudieran producir en Madrid, telegrafíalo ocurrido.

Fiesta de la Cruz Roja.

Ayer se verificó en el Sanatorio Central que la Asamblea nacional de la Cruz Roja tiene establecido en Vallehermoso, la fiesta de Navidad con una comida á los soldados acogidos en dicho establecimiento.

Comenzó la fiesta con una solemne misa cantada, celebrada en la capilla, que estaba, lo mismo que el pórtico y las demás dependencias, adornada con escudos, banderas y flores. El capellán, don Eliseo Amat, pronunció una sentida alocución, en la que dedicó cariñosas frases á la difunta protectora del Sanatorio, señora doña María Saint-Aubin de Canalejas.

En acción de gracias por la pacificación de Filipinas, se cantó un *Te Deum*.

A continuación se pasó al comedor, donde se sirvió á los soldados la comida.

La mesa que se hallaba caprichosamente adornada, afectaba la forma de una herradura. El menú consistió en tortilla, pescado, pavo, ensalada, postre, turrónes, vinos de Valdepeñas, Jerez, Champagne, café, licores y cigarros.

La comida fué servida por distinguidas señoritas que lucían delantales blancos y en el brazo llevaban la cruz roja.

Obsequio de la reina.

Ayer tarde fueron obsequiados los niños de la escuela municipal de la calle de la Princesa con la merienda que anualmente les envía la Reina Regente, y anteayer se les dió turrón y juguetes que mandó la infanta doña Isabel.

Esperanza.

Todavía á esta fecha no hay noticia autorizada de la suerte que haya podido correr el teniente coronel Ruiz, y los últimos rumores que el cable ha transmitido difieren mucho de las primeras fatídicas versiones.

Fallecimiento.

Hoy, á las siete de la mañana, ha fallecido la distinguida y virtuosa señora doña Amparo Canalejas de Suarez Inclán.

Reunión de marineros.

A las siete de la mañana se reunieron numerosos grupos de marineros del puerto de Barcelona y de los de Chapela, Bande y Cesantes.

En vista de la alocución que se dirigió á los reunidos y de las imponentes manifestaciones de ayer, el gobernador ordenó se adoptaron enérgicas precauciones, reconcentrando fuerzas de la Guardia civil.

El Corresponsal.

Atentado á un sacerdote.

Próximamente á las cinco de la tarde de ayer, y cuando el virtuoso y estimadísimo sacerdote cura párroco de San Vicente Mártir de esta ciudad, D. Francisco Falcón, se disponía á salir de su casa rectoral, de la calle de la Cárcaba, para celebrar el Santo Rosario que cuotidianamente dirige en su parroquia, fué sorprendido con la visita de tres hombres desconocidos, que con el pretexto de obtener una certificación de nacimiento de un bautizado en la de San Bartolomé, aneja hoy á San Vicente, lograron llegar hasta su presencia.

Hallábase solo D. Francisco en su habitación despacho, sin que en principio sospechase absolutamente nada malo de sus visitantes; pero á las naturales preguntas que les dirigiese sobre los antecedentes necesarios para lograr la busca del documento que se le solicitaba, uno de ellos blandiendo un arma blanca intentó agredir al sacerdote, el que, con una energía á la que quizá debe su vida, rechazó el ataque, logrando que su sirvienta se hiciese cargo de su apurada situación.

Esta, que al parecer no se hallaba distante de la escena que se desenvolvía en el despacho de su señor, comenzó á dar gritos de ¡socorro!, ¡ladrones!, dirigiéndose al balcón que da á la calle.

Reanimado el sacerdote, y dispuesto á la defensa de su vida, luchó á brazo partido con los criminales, que persuadidos del fracaso, huyeron, con dirección á la Puebla de la Feria, si bien uno de ellos se mantuvo más tiempo en la casa intentando acometer á la sirvienta, que seguía reclamando auxilio y que el dignísimo don Francisco logró también arrojar de la casa sin que sufriera otros daños que una lesión por rozamiento en la parte superior de una mano y el susto natural de semejante criminal atentado.

Estas son las noticias que hemos obtenido de persona que penetró en los primeros momentos en la casa y conoció los que damos al público; pues cuando acudimos á enterarnos y visitar al virtuoso sacerdote, con cuya amistad nos honramos, hubimos de desistir de nuestro propósito por encontrarse la casa llena de amigos y de la numerosa familia de don Francisco que le prodigaban sus consuelos y cuidados.

Posteriormente buscamos noticias de los criminales y hasta la hora presente en que los tribunales entienden en el delito, podemos dar á nuestros lectores los siguientes:

Las tres personas que penetraron en la casa del sacerdote son, Baltasar Batañer, vecino de Zamora, calero de oficio y de quien hasta la fecha no se tenían antecedentes criminales; Antonio Jacinto (a) *El Carrilano ó Portugués*, panadero que ha sido y sobre el que ya habíamos antecedentes poco favorables, es también vecino de un arrabal de Zamora, y el tercero que razones de prudencia no nos consienten hoy dar su nombre, por que no ha sido aún capturado y hay sobre él varias versiones.

Este y el *Portugués* que huyeron juntos, fueron vistos por varias personas que dieron cuenta á la autoridad, dirigiéndose como ya hemos dicho á la Puebla de la Feria, y el Bataller que fué el último en salir de la casa huyó en distin-

NOTICIAS

ta dirección que los anteriores, según lo prueba su captura.

Puestos en movimiento los agentes de la autoridad, y en tanto el Juzgado y jefes de la benemérita recibían declaración de don Francisco Falcón, los agentes municipales don Ezequiel Pedrero y don Francisco Mediavilla lograban capturar al Bataller en la entrada de la Puerta de Santa Ana y cuando este se dirigía a la población.

Entregado á las autoridades y conducido á la cárcel, se procedió por los mismos agentes y con auxilio de los cabos del mismo cuerpo municipal, Alejo Bernal y Manuel Bernardo, á la busca del *Portugués*, con tanto acierto, que á las ocho de la noche conseguían los referidos agentes llevar á cabo su captura en una taberna establecida en el arrabal de Olivares y conocida con el nombre de *taberna del Bombo*.

A las ocho y media de la noche era conducido á la cárcel del partido.

De varias versiones y noticias relacionadas con este atentado, nos han dado cuenta en nuestras indagaciones, pero exige la prudencia que estando el Juzgado en posesión de los delinquentes y en la formación del proceso, nos limitemos por hoy á dar cuenta de las que son del dominio público y en nada puedan estorbar la acción de la justicia.

Lo que sí creemos justo es dar nuestra felicitación á los agentes municipales que han llevado á cabo servicio tan importante y que el público conozca el éxito de sus gestiones en el atentado de ayer.

También sabemos que al tener conocimiento el inspector D. Pablo González del conato de robo en la casa del párroco de San Vicente, Sr. Falcón, y sin antecedente alguno, ordenó á la fuerza de su mando la detención de Baltasar y Antonio Joaquín, conocido por el portugués, á cuyos sujetos se les venía vigilando por sospecha de querer asaltar una casa de los alrededores de esta ciudad.

Del Extranjero.

París 26.

Rusia prosigue velando por la exclusiva influencia del imperio en China.

Recientemente el representante moscovita en Pekín ha reclamado al Gobierno del Celeste Imperio que sean despedidos los ingenieros ingleses que prestan servicio en los ferrocarriles chinos y los oficiales alemanes instructores de aquel ejército, siendo reemplazados unos y otros por elementos rusos.

París 26.

La prensa rusa conceptúa que la reciente carta del duque de Orleans para que sus amigos apoyen en las elecciones próximas á los republicanos templados donde no haya candidatos realistas, supone en cierto modo el abandono de su carácter de pretendiente á la corona.

Algunos diarios indican que no ha de tardar el duque de Orleans en reconocer abiertamente la legalidad.

Sin embargo, los orleanistas niegan terminantemente semejante especie.

Roma 26.

Un despacho de Massuah da cuenta de que los italianos han hecho entrega á los egipcios de la plaza de Kassala.

Tanger 26.

Está plenamente confirmada la noticia de la victoria del ejército del Sultán en Nizab.

Se ha exagerado mucho, sin embargo, el número de muertos y heridos.

Hemos oído hacer grandes elogios del monólogo que en la funnión de anoche se representó en nuestro coliseo del que es autor nuestro querido amigo y colaborador D. Marino Medina, por lo que le felicitamos sinceramente.

Procedente de Madrid, y con los adelantos más modernos, ha llegado á esta capital, donde establecerá sus variados servicios de tocador de señoras y señoritas, D.^a Petra Pérez Cuesta, quien durante un año, ha estado de oficiala en el tocador de la Real Casa en Madrid calle del Barquillo, número 38.

Plaza de Toros de Zamora

Se arrienda por uno ó más años, para su explotación.

También se admiten proposiciones para la compra del edificio.

Para tratar, con el señor Administrador, don Ramón Prieto Lobato, Corral Pintado, núm. 7, Zamora.

Ayer se celebraron las elecciones municipales en Carbajales, triunfando integralmente la candidatura liberal apoyada por el presidente del Comité del distrito, don Hipólito Castellanos.

Celebramos el triunfo obtenido por nuestros correligionarios de Carbajales.

El programa aplaudido anoche en el Círculo de Zamora, fué el siguiente:

- 1.^a L' inmensité, valse. — *Grech.*
- 2.^a La Mascota, rigodones. — *O. Metra.*
- 3.^a Serenata para violín. — *Silvestri.*
- 4.^a Minuetto. — *Bocherini.*
- 5.^a Les Sirenes, valse. — *Waldevff.*

Los bailes que la sociedad titulada *Nueva Minerva* dió en la tarde y noche de ayer, resultaron sorprendentes por la mucha concurrencia que á ellos asistió, resaltando sobre todo la excesiva formalidad de los socios.

Por los agentes de orden público Francisco Simón y José San Román, le fué ocupada en la noche de ayer en el baile de la sociedad titulada *País del Oro* situada en el arrabal de San Lázaro una pistola de dos cañones cargada, á Antonio Martín (a) Alagés, cuyas órdenes habían recibido del Inspector segundo por ser dicho sujeto uno de los que la policía le seguía la pista.

El joven don Emilio Rueda Maestre, ha sido promovido al empleo de segundo teniente del Arma de infantería.

Felicitamos á tan aventajado joven, y reciba tanto él, como su señor padre, nuestra enhorabuena.

Creyendo prestar un servicio á nuestros abonados y al público en general, advertimos que la Intervención del Estado cerca de la Compañía Arrendataria de Tabacos, en circular fecha 14 del corriente, ha dispuesto que el día 31 del mismo queden fuera de circulación y sean objeto de canje dentro del mes de

Enero próximo, los efectos timbrados siguientes:

Papel timbrado común, clase 1.^a á la 14.^a, excepto el de oficio para tribunales.

Idem judicial, clases 7.^a á la 13.^a.

Pagarés de bienes desamortizados.

Pagarés de comercio.

Papel de pagos al Estado.

Contratos de inquilinato.

Timbres móviles.

Idem especiales móviles.

El canje se hará por efectos de la misma clase y precio, dentro del mes de Enero precisamente, todos los días del mismo de sol á sol, en esta capital, en las oficinas de la Representación de la Compañía Arrendataria de Tabacos, plaza de Sagasta, núm. 35; en las subalternas, en la expendeduría aneja á las mismas, y en los demás pueblos en las suyas respectivas.

En las seis primeras clases de efectos útiles que se presenten al canje, se consignará en la parte superior del lado izquierdo de cada pliego, la nota siguiente:

Presentado al canje por el que suscribe con cédula personal núm. clase expedida en á de de 189... y recibo otro de igual clase y precio número

Tal parte de Enero de 1898.

El Interesado

Quedan por consiguiente exceptuados de dicha nota los demás efectos no comprendidos en dichas seis primeras clases, por los que se entregarán otros, solo con su presentación, de considerarlos legítimos.

Los efectos inútiles, entendiéndose por tales los que al tiempo de escribir en ellos ó escritos sin firma ni rúbrica, no han podido presentarse á la autoridad ú oficina correspondiente, son también objeto de canje, previo pago de diez céntimos de peseta cada uno, todos los que sin distinción de precios han de llevar la nota indicada, en la parte superior del lado izquierdo de cada pliego.

Los timbres móviles y especiales móviles que sean fracción de pliego, se presentarán al canje con distinción de precios, pegados en los medios pliegos de papel blanco que sean necesarios, haciendo constar en cada una de sus caras los que se presenten, consignando también en la parte superior ó al dorso de los mismos, la numeración, clase, fecha y punto de expedición de la cédula personal que deberá exhibir.

Movimiento de enfermos en el Hospital provincial, durante el día 26.

	Varones	Mujeres	TOTAL
Existentes en el día anterior	48	56	104
Ingresados en el día de hoy	2	2	4
Suman	50	58	108
Salidos en el día de hoy	0	0	0
Quedan en el Hospital	50	58	108

Zamora 27 de Diciembre de 1897.

En la sesión que esta noche celebrará el ayuntamiento, se tratarán los siguientes asuntos:

- 1.^o Comunicación de la alcaldía de Benavente.
- 2.^o Informe á una solicitud de don Enrique Calamita.
- 3.^o Idem á una proposición del señor Caldevilla Sevilla.
- 4.^o Informe á la denuncia de D. Enrique Calamita.
- 5.^o Idem á una solicitud de don Víctor Gallego.
- 6.^o Denuncia por ruinoso de la Puerta Nueva.
- 7.^o Dar cuenta del fallecimiento de un peón caminero municipal y provisión de a plaza.

El miércoles próximo publica NUE-

VO MUNDO un hermoso y artístico *Número-Album*, de 24 páginas, en papel especial y estampado con gran variedad de colores. Colaboran en él notables artistas, en los que ponen sus firmas Francés, Regidor, Villamil, Cabrinetti, Sileno, Gascón, etc., resultado por la combinación variada de las tintas y su texto selecto y escogido, un notable número que ha de llamar la atención.

El descenso de temperatura se ha acentuado tanto en los últimos días, que un amigo nuestro, hombre observador y curioso, nos dice hoy:

«Mi termómetro de mínima ha marcado en la mañana de hoy un descenso de diez grados bajo cero, obtenido en la última noche.»

Tiempo á propósito para *mondongos* y para acaparadores de hielo natural.

A última hora se nos asegura que aún no ha sido preso el compañero de los dos detenidos por el atentado cometido ayer en la persona y vivienda de D. Francisco Falcón.

Se encuentra en esta población nuestro particular amigo D. Agustín Carrera, profesor de Francés del Instituto de Soria.

Sea bien venido.

El señor alcande ha tenido la atención que le estimamos, de enviarnos con atento B. L. M. seis bonos que representan otros tantos kilos de pan para la limosna que se ha de distribuir el día de mañana en la casa Hospicio de esta ciudad.

Agradecemos muchísimo tal distinción y procuramos distribuirlos en seis pobres de solemnidad.

Servicio telegráfico.

De nuestro corresponsal especial.

Doña Amparo Canalejas.

Madrid 27 (3,30 t.)

A la hora anunciada, once de la mañana, se han verificado las exequias y conducción del cadáver al Camposanto de la Excm. Sra. D.^a Amparo Canalejas de Suárez Inclán, hermana del exministro liberal D. José Canalejas.

El acto ha sido una verdadera manifestación de duelo al que han concurrido numerosas personalidades de la prensa, la banca y buena sociedad madrileña, entre la que cuenta la familia con muchos amigos y parientes.

Rius Rivera

Madrid 27 (3,50 t.)

Las declaraciones hechas por el señor Rius Rivera en favor de la independencia cubana son comentadísimas, habiendo causado péximo efecto en el ánimo de cuantas personas han tenido ocasión de juzgar su alcance.

En el Real Palacio.

Madrid 27 (4 t.)

Hoy ha cumplimentado á S. M. el general Borrero.

Se ha verificado en el Real Alcazar y ante S. M. la jura del cargo del nuevo gobernador capitán general de Puerto Rico, señor González Muñoz.

Han asistido al acto, que ha revestido todas las solemnidades de rúbrica, el Presidente del Consejo de ministros señor Sagasta y el ministro de Ultramar señor Moret.

El nuevo gobernador saldrá para su destino inmediatamente.

Sanchez Ortiz.

Nuevo establecimiento de Ultramarinos.

Chocolates superiores y licores de Co-

rrales.

Pedro O. Gullón.

Puebla de la Feria, 22.—Zamora

Los grandes remedios

del Dr. Audet.

Pildoras antisepticas.—Cura la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho. Calman la tos, quitan la fatiga, modifican la expectoración y abren el apetito.—10 pesetas caja.

Antinervioso Howard.—Tónico de sistema nervioso. Cura los vértigos, mareos, insomnios, histerismo, hipocondrio, neurastenia, toda debilidad, falta de memoria y resolución.—4 pesetas.

Para curar el estómago.—El «Estomacal Maitre» cura las dispepsias ácidas. El «Estomacal

Robín» las dispepsias por falta de jugos gástricos.—4 y 3 pesetas.

Para curar el oído.—El «Aceite Neubert» cura las dolencias leves del oído, desoltruye el conducto disolviendo el cerumen y hace más sensible el oído á las vibraciones de la voz.—4 pesetas.

Para curar el reumatismo.—Contra el dolor que caracteriza el ataque de reuma ó gota, «Pildoras Antirreumáticas Audet», que quitan el dolor en breves horas. Para curar la distesis reumática tómese «Antirreumático Reyser».—10 y 4 pesetas.

Venéreo y sífilis.—Contra la blenorragia (gota militar, etc.), tómese el «Antiblenorrágico Ivel.» Contra la sífilis el «Antisifilítico Cowper».—4 pesetas.

Hidrocarburos del Dr. Audet.—Con aspirar solamente sus arenas se curan los resfriados y catarros leves, el dengue y la fetidez de aliento.—2 pesetas frasco.

Herpes.—Todas sus manifestaciones se curan con el «Antiherpético Giever».—4 pesetas.

Impotencia.—El «Fluido Vital, Gotas Viriles, Glóbulos Vitales y Perlas del Serrallo» (5, 6, 25 y 40 pesetas), constituyen el grupo de los grandes remedios para robustecer las partes genitales debilitada por abusos ó vejez. Está dispendiéndose te comprobadas su eficacia por el éxito constante de muchos años.

De venta y prospectos en Zamora, Hijos de V. García; Alcañices, B. Huidobro; Benavente, F. Arias; Puebla Sanabria, R. Prieto y buenas boticas de la provincia.

SE HACEN
toda clase
de composturas
garantizadas
por un
año.



RELOJERIA SUIZA

DEL

SEÑOR PIEDRA

Mucho llaman la atención las sabonetas norteamericanas. BOSTON que tiene á la venta por su elegancia y economía.

Especial surtido en relojería procedente de las mejores fábricas.

NUM. 9, Plaza Diego de Deza, NUM. 9.

ZAMORA

HERALDO DE ZAMORA

Diario de la tarde que se publica todos los días excepto los festivos.

Se suscribe en su Redacción y Administración á los siguientes precios:

	UN MES	Tres meses.	Seis meses.	UN AÑO
Para la capital.	Una peseta.	3 pesetas.	6 pesetas.	11 pesetas.
Fuera de ella.	3.50 idem.	7 idem.	14 idem.	

El pago de la suscripción por año satisfecho adelantado, tiene una bonificación de pesetas 1.50.

NUMERO SUELTO CINCO CENTIMOS

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador,

Don Julio Calamita Matilla.

TARIFA DE PRECIOS

ESQUELAS DE FUNERAL

	Pesetas.	Cts.
Primera plana á una columna.	10	00
Id. id. á dos id.	20	00
Id. id. á cuarto de plana.	25	00
Tercera plana á una columna.	7	50
Id. id. á dos id.	15	00
Id. id. á cuarto de plana.	20	00
Cuarta plana á una columna.	6	00
Id. id. á dos id.	12	00
Id. id. á cuarto de plana.	15	00

ANUNCIOS

En cuarta plana, á dos céntimos de peseta la línea al cuerpo del periódico, para anuncios que duren por lo menos un mes.

Los anuncios que hayan de publicarse en la primera y tercera plana, tienen precios especiales, también muy económicos, en armonía con el número de inserciones.

Son de cuenta de los señores anunciantes los timbres móviles que previene la ley de 14 de Octubre de 1896.

GRAN ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

ENRIQUE CALAMITA

Es el primero en su clase, según opinion del público.

Se encarga de toda clase de trabajos de imprenta, reproducciones artísticas por el Fotograbado, Fototipia, Zincografía, etc. etc., ejecutando también los originales.

Grandes almacenes y manufacturas papeleras de todas clases, con destino á la industria.

Papeles timbrados, facturas, memorándums, esquelas de enlace, ofrecimiento, gloria y defunción.

Tarjetería nacional y extranjera, cromeria y anuncios para el comercio.

Importante

A LOS SEÑORES RECAUDADORES DE CONTRIBUCIONES

Modelación para los Recaudadores, que ofrezco á los siguientes precios:

	Pesetas.	Cts.
Cuentas en papel de hilo, una....	0	10
Idem id. 25....	1	75
Idem id. 50....	3	00
Idem id. 100....	5	50
Facturas y centros para recibos, uno....	0	10
Idem id. 25....	1	75
Idem id. 50....	3	00
Idem id. 100....	5	50

De este número en adelante se hace una rebaja de un 5 por 100.

GRAN PORT-FOLIO DE FOTOGRAFÍAS DE ZAMORA Y SU PROVINCIA

Está en preparación por la casa editorial del **Heraldo.**

Se compondrá de CIENTO fotograbados de gran tamaño, y para su adquisición se ofrecerán ventajas á los suscriptores de este diario.

Oportunamente daremos á conocer las condiciones generales y particulares de venta de esta importante publicación, pudiendo hoy sólo adelantar á nuestros lectores la idea de que su editor se propone que su coste no exceda de CINCO pesetas para los abonados del HERALDO, y bajo esta base se admiten desde luego encargos y pedidos en la Administración de este periódico.